ADVIERTE ERROR INVOLUNTARIO – SOLICITA SE ORDENE AGREGAR INFORMACION REQUERIDA POR EL R.P.I. - SE AUTORICE DILIGENCIAMIENTO CON FACULTADES DE SUSTITUCION.

Sr. Juez:

Roberto Ramón Cranford, DNI 28.027.398, por derecho propio y con el patrocinio letrado del **Dr. Raúl Adolfo Gonzalo Burgos,** Abogado Mat. Prof. T° 118 F° 576, en autos caratulados **"BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CRANFORD ROBERTO RAMON s/EJECUCIONES VARIAS" Expte. N° 43/2022** a V.S. respetuosamente digo:

Que, habiendo sido observado el oficio dirigido al Registro de la Propiedad Inmueble por la omisión involuntaria del suscripto en consignar los datos registrales de la inscripción, solicito a V.S. ordene subsanar dicha omisión disponiéndose agregar la información que seguidamente se denuncia.

- Anotado en el Diario bajo N° 25398
- Protocolo de Inhibiciones Folio 1272 Tomo 6 de fecha 30 de junio de 2023.

Por ello, solicito se ordene nuevo oficio disponiendo consignar la información omitida y autorizando a diligenciar con facultades de sustituir al Dr. Raúl Adolfo Gonzalo Burgos.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

Dr. Raúl Adolfo Gonzalo Burgos
Mat. Fed. T° 118 F°576

CRANFORD Roberto
D.N.I. N°: 28.027.398

Signature Not Verified
Digitally signed by BURGOS RAUL ADOLFO GONZALO
Date: 2026.08.24 08:22:47 ART

Escaneado con CamScanner